Declaro que: **PRIMERO.** Como mayor de edad, matriculado en la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER, comparto las estrategias del programa para crear competencias, destrezas y habilidades, lo cual implica combinar aspectos de tipo teórico y práctico, representados estos últimos, entre otras estrategias pedagógicas, por talleres, salidas extracurriculares y prácticas de campo. **SEGUNDO.** Como mayor de edad tengo la facultad de decidir sobre las actividades que si bien no pertenecen al plan de estudios de nuestro programa, sí resultan de importancia en nuestro proceso formativo y obedecen a criterios de dedicación de tiempo independiente al de las jornadas convencionales de formación. En tal sentido he tomado la decisión voluntaria de asistir a la salida pedagógica programada para el día \_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_\_y declaro así mismo haber informado a las personas con quien vivo o a quien esté legalmente a mi cargo. **TERCERO.** He sido informado de la fecha de la visita, las actividades a desarrollar y los costos aproximados de la misma, reconociendo que el itinerario podrá sufrir modificaciones de acuerdo con las condiciones viales y climáticas. **CUARTO.** Dejo constancia de haber tomado voluntariamente la decisión de asistir a la salida pedagógica sin obligación ni presión alguna por parte de los profesores o de terceras personas y de haberme comprometido a respetar las reglas de comportamiento previamente establecidas durante la actividad, al igual manifiesto dar cumplimiento al Reglamento Estudiantil. **QUINTO.** Me comprometo a mantener una conducta de diligencia y cuidado, así como un comportamiento comprendido dentro de la ética, la moral y las buenas costumbres, en cumplimiento de los deberes como estudiante, a asumir igualmente conductas de diligencia y cuidado en mi protección y la de los demás, con el fin de evitar situaciones de riesgo que comprometan la seguridad, salud y bienestar de todos. **SEXTO.** La práctica de actividades al aire libre, o fuera de las instalaciones de la Fundación Universitaria de Comfenalco Santander, presentan riesgo de accidentes, por lo que cumpliré con los protocolos de seguridad que requiere la actividad y el sitio donde se desarrollen. **SÉPTIMO.** La participación de familiares o acompañantes a las actividades programadas por la Fundación Universitaria de Comfenalco Santander queda bajo la responsabilidad y cuidado del estudiante, profesor o administrativo que respalda su participación, toda vez que la Fundación no asume la responsabilidad por algún accidente que pueda ocurrir a los familiares y/o acompañantes que asistan. **OCTAVO.** Una vez terminada la actividad se da por concluida la sesión y cada integrante se hace responsable de sus actos. La Fundación Universitaria Comfenalco Santander no se responsabiliza de los actos que realicen los profesores, estudiantes o administrativos en dónde pongan en riesgo su integridad física fuera del horario de la actividad. **NOVENO.** La participación de estudiantes, docentes y administrativos en las actividades académicas y de Bienestar Institucional, hacen estricto cumplimiento los reglamentos de salidas académicas, estudiantes y profesores. **DÉCIMO.** Declaramos que cualquier decisión de transportarnos por nuestros propios medios queda bajo nuestra entera responsabilidad. **DÉCIMO PRIMERA.** Declaro igualmente que me encuentro actualmente afiliado y activo en una EPS a la cual se podrá acudir en caso de accidente y/o enfermedad. **DÉCIMO SEGUNDA.** Exoneramos de toda responsabilidad moral o legal a la Fundación Universitaria Comfenalco Santander por los eventuales daños o perjuicios que puedan afectarnos durante el viaje y asumimos expresamente todos los riesgos que se generen en relación con nuestra participación voluntaria en este viaje y en el conjunto de actividades académicas que en ella se desarrollen. **DÉCIMO TERCERA.** Con la presente constancia renunciamos y descargamos cualquier reclamación o demanda contra la Fundación Universitaria Comfenalco Santander, sus funcionarios y/o profesores, por los daños, riesgos o resultados originados por causas y situaciones ajenas al desarrollo de la salida pedagógica.